



Circular N°2/2020

Quilpué, 5 Marzo 2020

Estimada Familia:

Junto con saludar, compartimos recomendaciones y protocolo entregados por el Ministerio de Educación para la prevención y monitoreo de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales.

Como establecimiento hacemos el llamado a padres, madres y apoderados a enviar a sus hijos e hijas a clases de forma regular. No obstante, consideramos importante dar a conocer orientaciones con el fin de mantener informada a nuestra comunidad educativa.

A. El estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de viaje reciente a países con brotes activos de COVID-19 no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días post exposición a los países con brotes. La lista de países a la fecha incluye China, Japón, Singapur, Corea, Italia e Irán y se actualiza a diario en página web www.minsal.cl

B. En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedente de viaje a países con brotes activos de COVID-19, se informará inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a alguna dependencia que permita mantenerse aislado del contacto con otras. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que, si corresponde a un caso sospechoso, la Directora del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

C. Medidas de prevención de COVID-19 (Coronavirus):

- ✓ Higiene de manos: Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón. Se dispondrá en el establecimiento soluciones con alcohol gel en diferentes espacios.
- ✓ Al toser o estornudar, cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado.
- ✓ Evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca; mantener distancia de 1 metro con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo).
- ✓ El uso de mascarilla solo está recomendado para personas sintomáticas y no para personas sanas.
- ✓ Como Establecimiento Educacional solicitamos reforzar en el hogar las medidas antes señaladas.

Ante cualquier situación de alerta se mantendrá informado a la comunidad y se tomarán las medidas correspondientes.

Un cordial saludo.
Equipo Convivencia Escolar



 **PLAN DE ACCIÓN**
CORONAVIRUS
COVID-19

PRINCIPALES SÍNTOMAS

**Fiebre alta sobre 38°C**

**Tos**

**Dificultad respiratoria**

Si estuvo en un país con brote de Coronavirus o en contacto con una persona con enfermedad respiratoria por Coronavirus y presenta alguno de los síntomas señalados:

Dirijase al Servicio de Urgencia más cercano alertando de inmediato sobre sus viajes y síntomas.

Si tiene dudas llame a Salud Responde.
Disponibles las 24 horas del día.

**LLAME A SALUD RESPONDE**
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS DEL DÍA DEL DÍA DE LA SEMANA

¿Cómo prevenirlo?

 **PLAN DE ACCIÓN**
CORONAVIRUS
COVID-19

**Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.**

**Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo.**

**Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.**

 **Infórmese en minsa.cl o llamando a Salud Responde**

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS DEL DÍA DEL DÍA DE LA SEMANA